

pondientes al grupo D, nivel de CD 18, e incluida en la oferta de empleo público de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de 24 de febrero de 1993, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 27 de febrero de 1993.

Los interesados en aspirar a dicha plaza podrán presentar las solicitudes durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, en horas y días hábiles o por cualquiera de las formas prevenidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, que deberán ser satisfechas por los aspirantes antes de la presentación de la instancia respectiva, adjuntando a ésta la carta de pago o resguardo de ingreso bancario o postal en la Tesorería del Ayuntamiento.

Algodonales, 15 de abril de 1993.—El Alcalde, José Ruiz Cabezas.

12214 RESOLUCION de 15 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Manacor (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 136, de fecha 10 de noviembre de 1992, se publicó anuncio de las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Inspector de la Policía Local, Escala de Administración Local, Servicios Especiales, grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), nivel de puesto de trabajo 22, del Ayuntamiento de Manacor, además de las análogas que queden vacantes hasta la fecha de la resolución de las pertinentes pruebas selectivas.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Manacor, 15 de abril de 1993.—El Alcalde, Gabriel Bosch Vallespir.

12215 RESOLUCION de 15 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Venturada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones (adjudicaciones).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la Alcaldía, en resolución de 15 de abril de 1993, a propuesta del Tribunal calificador del concurso para la contratación indefinida laboral de dos Peones del Ayuntamiento de Venturada (oferta de empleo público de 1992), nombró a don Bernardo Canencia Alonso y don Gregorio Chichón Cid.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Venturada, 15 de abril de 1993.—El Alcalde, Juan Antonio Fernández Rama.

12216 RESOLUCION de 15 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Zurgena (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 3 de abril, y en el «Boletín oficial» de la provincia número 68, de 14 de abril, se publican las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Zurgena, 15 de abril de 1993.—La Alcaldesa.

12217 RESOLUCION de 16 de abril de 1993, del Patronato Deportivo Municipal de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Deporte Social y Escolar.

El Patronato Deportivo Municipal de Pinto convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Coordinador de Deporte Social y Escolar.

Publicado en el suplemento número 78 del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con fecha 2 de abril de 1993.

Pinto, 16 de abril de 1993.—El Director técnico, Luis A. Blanc Martín.

12218 RESOLUCION de 19 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Castril (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 83, de fecha 15 de abril de 1993, se ha publicado la rectificación en las bases para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias y de documentación es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castril, 19 de abril de 1993.—El Alcalde, Rafael Martínez Gasquez.

12219 RESOLUCION de 19 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 27 de marzo del presente año y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en los números 33 y 34, correspondientes a los días 1 y 3 de abril, respectivamente, del año en curso, han publicado las bases que han de regir la provisión de puestos laborales vacantes en la plantilla municipal laboral, que a continuación se indican, mediante concurso-oposición:

Diecisiete puestos de Peón del servicio de recogida de basura y limpieza viaria.

Siete puestos de Oficial Conductores del mismo servicio.

Seis puestos de Conserjes Limpiadores.

Un puesto de Peón de servicios múltiples.

Cuatro puestos de Peones de servicios varios en anejos.

Un puesto de Oficial Electricista.

Un puesto de Peón Limpiador a tiempo parcial.

Dos puestos de Peones a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento dirigidas al señor Alcalde. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Asimismo, se hace saber que el sorteo determinante del orden de actuación de los aspirantes a plazas de funcionarios o a puestos laborales incluidos en la oferta de empleo de este Ayuntamiento correspondiente a 1992 y a los puestos laborales antes indicados